MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025 - 018203 / DILOF - GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 03 JUN 2025

Señor intendente
OSCAR FABIAN GÓMEZ SANABRIA
Comandante de Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES
Jefatura Nacional de Servicio de Policía
Carrera 59 26-21 CAN.
Bogotá D.C.

Asunto: designación e inicio de ejecución del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10184-25

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito notificar al señor intendente, que fue designado como supervisor del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10184-25, cuyo objeto es el *"SERVICIO SATELITAL DE VOZ Y DATOS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPES)"*, la aprobación de garantía única y el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección de Logística y Financiera, e informar sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**
Subdirector Logístico y Financiero de la Policía Nacional
Administrador Policial T.P. 3150

Elaboro: Haidy Marcela Fajardo P.
DILOF-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCON

TC. Jair Alvaro Benavides Plazas
(DILOF-ARCON YE)

Fecha de elaboración: 03/06/2025
Ubicación: biblioteca contratos\contratos escaneados 2025

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA